



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 165/2019

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 INC. 2° DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO EN EL AUTO DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA NO. **15022019-032**, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES **EDINSON DE AVILA CARABALLO** Y **JOSÉ DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORALES**.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRANSCRIBE ACÁPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO. **PRIMERO:** INICIAR AVERIGUACIÓN PRELIMINAR CONTRA LOS SEÑORES **EDINSON DE AVILA CARABALLO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.153.105 Y **JOSE DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORALES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 3.799.739, EN CALIDAD DE CAPITÁN Y PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "**EL TROPEZON**" CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-601, POR LOS HECHOS PRESENTADOS EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019, LOS CUALES CONSTITUYEN PRESUNTA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVIDAD MARÍTIMA Y DE LA MARINA MERCANTE COLOMBIANA. **SEGUNDO:** COMUNICAR A LOS SEÑORES **EDINSON DE AVILA CARABALLO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.153.105 Y **JOSE DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORALES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 3.799.739, EN CALIDAD DE CAPITÁN Y PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "**EL TROPEZON**" CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-601, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 INC. 2° DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **TERCERO:** CITAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA AL SEÑOR **EDINSON DE AVILA CARABALLO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.153.105, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE "**EL TROPEZON**" CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-601, EN RELACIÓN A LOS HECHOS PRESENTADOS EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN. **CUARTO:** CITAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA AL SEÑOR **JOSE DEL CARMEN ALTAMIRANDA MORALES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 3.799.739, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "**EL TROPEZON**" CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-601, EN RELACIÓN A LOS HECHOS PRESENTADOS EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN. **QUINTO:** CITAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR **CAMILO ERNESTO RESTREPO CARO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.365.044 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE COMANDANTE DE LA UNIDAD DE REACCIÓN RÁPIDA ARC BP472 ADSCRITA A LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA, EN RELACIÓN A LOS HECHOS PRESENTADOS CON LA MOTONAVE "**EL TROPEZON**" CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-601, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN. **SEXTO:** PRACTICAR LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SEAN CONDUCENTES, PERTINENTES E IDÓNEAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS OBJETO DE LA PRESENTE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR. CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** CAPITÁN DE NAVÍO, PEDRO JAVIER PRADA RUEDA, CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS. Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2019.


EDWING BERRIO PIZZA
ASESOR JURÍDICO

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co